



¿CÓMO SE REGISTRA UNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN?

La respuesta completa está en el [artículo 16.4. de la Ley del Procedimiento Administrativo Común](#). Aquí solo te resumiremos las vías más habituales para hacerlo.



Llévala a una OMAC

Puedes presentar tu solicitud en cualquier Oficina Municipal de Atención Ciudadana (OMAC) del Ajuntament d'Elx. Consulta el directorio de oficinas y la manera de pedir cita previa [aquí](#). Recuerda llevar tu documento de identidad (¡además de la solicitud cumplimentada y firmada!).

Si no puedes ir tú en persona, puedes pedirle a alguien que lo haga por ti o utilizar alguno de los siguientes métodos.

Súbela a la sede electrónica

Esta es la única vía posible si eres persona jurídica (asociación, empresa...).

Necesitarás uno de los certificados electrónicos que encontrarás [aquí](#). Si no tienes ninguno, puedes pedir uno en una OMAC o usar el sistema [Cl@ve](#).

Después solo tendrás que acceder a [sede.elche.es](#), buscar y seleccionar el trámite del premio en el que quieres participar y rellenar los datos.

Encontrarás una explicación más detallada en el manual [Cómo presentar una solicitud](#) y ayuda con problemas concretos en la sección [FAQ](#).



Envíala por correo

También puedes acudir a una oficina de Correos con la documentación cumplimentada y firmada y una fotocopia completa. Prepara un sobre abierto con la siguiente dirección:

Registro General del Ajuntament d'Elx
Plaza de Baix s/n
03202 Elche (Alicante)

El/la funcionario/a de Correos sellará ambas copias tras comprobar que coincidan. Te pedirá que cierres el sobre con el original dentro y te entregará la fotocopia sellada con la fecha del envío y el resguardo correspondiente.

El servicio no es gratuito y está regulado en el [artículo 31 del Reglamento de Correos](#).



Si tienes problemas técnicos con la sede electrónica, escribe a [sedelectronica@elche.es](mailto:sedeelectronica@elche.es) o llama al 96 665 80 00.

Recuerda que puedes contactar con la Concejalía de Juventud escribiendo a juventud@elche.es o llamando al 96 665 80 60 en horario de oficina.